
	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario de Formación de Profesorado en Educación Secundaria	

Acta de la Comisión			
Fecha: 4/07/2019	Lugar donde se celebra: Despacho 2.3-M	Hora de comienzo: 17:00	Hora de finalización: 17:30
Presidente: Aurora Muñoz Losa		Secretario: Rubén Molano Gómez	
Relación de asistentes: Aurora Muñoz Losa, Rubén Molano Gómez, Fernando Graña Soulé.			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: David Cerro Herrero			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2. Aprobación, si procede, de las fichas docentes. 3. Informe sobre conveniencia o no del acceso condicional al MUPFES. 4. Informe sobre reclamación del alumno José Manuel Ávila Gutiérrez, de la especialidad de Informática. 5. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó el acta de la reunión del día 2/05/2019 2. Tan solo se aprobaron las fichas docentes 12A de las especialidades de Ciencias de la Salud y de Informática. Se pedirá al resto de profesores implicados de las especialidades de Educación Física e Intervención Sociocomunitaria que entreguen lo antes posible las fichas docentes corregidas. 3. Sobre la petición del Vicerrectorado de Planificación Académica sobre la conveniencia o no del acceso condicional de alumnos que finalicen el Grado en el mes de noviembre al MUPFES, se esgrimieron los siguientes argumentos: <ul style="list-style-type: none"> • Que en el segundo semestre del MUPFES, los alumnos realizan la asignatura de Prácticas Docentes en los centros de Enseñanza Secundaria. • Que antes de realizar dichas prácticas docentes, y según la memoria del título, los alumnos han debido cursar asignaturas de Didáctica de su especialidad, Psicología, Procesos educativos, Fundamentos científicos de la especialidad e Innovación Educativa. • Que para poder realizar dichas prácticas con adecuada preparación, eficacia y responsabilidad, los alumnos deben poseer los conocimientos que se les ha proporcionado en todas las materias que cursan antes de iniciar sus prácticas en los centros de Secundaria. <p>De este modo, la comisión de calidad del MUPFES de la Facultad de Formación del Profesorado informa de la no conveniencia de permitir el acceso condicional de los alumnos que acaben su Grado en el mes de noviembre</p> 4. Una vez analizados los siguientes documentos: reclamación del alumno José Manuel Ávila Gutiérrez, ficha docente de la asignatura Fundamentos Científicos del Currículum de Informática en Enseñanza Secundaria II, y la información proporcionada por los profesores de la materia, la comisión de calidad de del MUPFES de la Facultad de Formación del Profesorado informa que estima la reclamación del alumno José Manuel Ávila Gutiérrez para que se modifique su calificación en la asignatura Fundamentos Científicos del Currículum de Informática en Enseñanza Secundaria II a Aprobado 5.0. 4. En el turno de ruegos y preguntas, no se realizaron. Esto hace que la reunión finalice a las 17:30 en Cáceres. 			
Fecha de Aprobación: 08/10/2019		Firma del secretario:	